

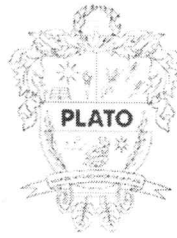


**SECRETARIA GOBIERNO
MUNICIPAL DE PLATO MAGD.**

CONTRATO	FECHA: 27 de Mayo de 2026.
EL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA
NIT.	891780051-4
ALCALDE:	ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO
CC No.	8.162.619 expedida en Envigado Antioquia
EL CONTRATISTA	TRANSPORTE ESPECIALES DE PLATO S.A.S
Nit No.	9000521471
REPRESENTANTE	HIGINIO SEGUNDO TORRES GIL
C.C.	12.599.060
OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA APOYO DE LA FUERZA PUBLICA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL, JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS Y AUXILIARES DE REGISTRADURÍA MUNICIPAL Y DEMÁS AUTORIDADES QUE PARTICIPARAN EN EL PROCESO ELECTORAL PRIMERA VUELTA PRESIDENCIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA.
CUANTÍA:	TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA PESOS (\$32.688.380.00)
VALOR ADICION OTRO SÍ	\$ 8.400:000.00
VALOR TOTAL	(\$41.088.380.00)
ANTICIPO	N/A
TÉRMINO INICIAL DE EJECUCIÓN:	05 días
SUPERVISOR	FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ. Secretario de Gobierno Municipal
CDP No 0512-18	FECHA: 12/05/2026
RP No 0527-1	FECHA: 27/05/2026
CDP OTRO SI 0527-4	FECHA: 27/05/2026
RP OTRO SI N° 0527-5	FECHA: 27/05/2026
FECHA DE INCIO	27/05/2026

En Plato Magdalena, a los (02) días del mes de junio de 2026, se reunieron: los señores: **HIGINIO SEGUNDO TORRES GIL**, persona jurídica **mayor** de edad, con domicilio principal en el municipio de Plato Magdalena identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 12.599.060 y Representante Legal de **TRANSPORTE ESPECIALES DE PLATO S.A.S** inscrita en la cámara de comercio de Santa Marta, bajo el, NIT 9000521471.y **FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ** en su

ELABORO: MARITZA POMARICO-CONTRATISTA | VERIFICO: FELIX REYES GUTIERREZ-SECRETARIO GOBIERNO | APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO - ALCALDE



**SECRETARIA GOBIERNO
MUNICIPAL DE PLATO MAGD.**

calidad de Secretario De Gobierno Municipal, Supervisor del contrato, para suscribir el acta final al contrato No **P-MC-MP- 028-2026**, cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA APOYO DE LA FUERZA PUBLICA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL, JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS Y AUXILIARES DE REGISTRADURÍA MUNICIPAL Y DEMÁS AUTORIDADES QUE PARTICIPARAN EN EL PROCESO ELECTORAL PRIMERA VUELTA PRESIDENCIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA. PLATO MAGDALENA." dejando constancia de lo siguiente:

1. Que el contrato se inició el día (27) del mes de mayo de 2025.

2. Que se va a realizar el pago total por valor de **\$41.088.380.00M/CTE.**

3. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA APOYO DE LA FUERZA PUBLICA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL, JURADOS DE VOTACIÓN DELEGADOS Y AUXILIARES DE REGISTRADURÍA MUNICIPAL Y DEMÁS AUTORIDADES QUE PARTICIPARAN EN EL PROCESO ELECTORAL PRIMERA VUELTA PRESIDENCIAL PROGRAMADA PARA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA." del municipio de plato magdalena se dio y se entregó a entera satisfacción todo lo acordado dentro contrato.

Se firma la presenta Acta en el Municipio de Plato Magdalena, en señal de aceptación por quienes en ella participaron.


FÉLIX EDUARDO REYES GUTIÉRREZ
Secretario De Gobierno Municipal


HIGINIO SEGUNDO TORRES GIL
CC 12.599.060
TRANSPORTE ESPECIALES DE PLATO
S.A.S 9000521471